

## PROCESO DE COMPLETACION DE MATRICULA 2017

Estimados Padres, Apoderados y Comunidad en General.

En relación al proceso de Completación de Matrícula 2017 y de acuerdo a la legislación vigente (Ley 20.845 de Inclusión y otros) informamos a ustedes lo siguiente:

Los cupos vacantes son los siguientes:

<b>2°básico</b>	<b>1</b>
<b>3°básico</b>	<b>2</b>
<b>4°básico</b>	<b>1</b>
<b>5°básico</b>	<b>0</b>
<b>6°básico</b>	<b>3</b>
<b>7°básico</b>	<b>3</b>
<b>8°básico</b>	<b>1</b>
<b>1°medio</b>	<b>0</b>
<b>2°medio</b>	<b>1</b>
<b>3°medio</b>	<b>0</b>
<b>4°medio</b>	<b>2</b>

Los candidatos serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Hermanos o hermanas de alumnos que cursan sus estudios en nuestro colegio.
2. Tener condición de alumno prioritario (15%)
3. Hijos o hijas de funcionarios del IMLP.
4. Hijos o hijas de funcionarios de otras instituciones de la Fundación Chaminade.
5. Alumnos o alumnas que han estado matriculados anteriormente en el IMLP, salvo que el estudiante hubiere sido expulsado anteriormente.
6. En caso que el número de postulantes, que cumplan con los criterios solicitados sea mayor a las vacantes disponibles se procederá a un sorteo público.